

**REAL ESTATE INVESTMENT THRUST, INC
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA**

REAL ESTATE INVESTMENT THRUST, INC., en su calidad de Emisor de la Oferta Pública de Bonos Corporativos por un valor de hasta sesenta millones de dólares (US\$60,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.378-15 de 19 de junio de 2015 y sus modificaciones, todas expedidas por la Superintendencia del Mercado de Valores, y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. SMV-211-2025 de 17 de junio de 2025, el Emisor notifica Redención Anticipada parcial del bono de la **Serie A**, según el siguiente detalle:

Fecha Efectiva de la Redención Parcial: viernes 10 de octubre de 2025

Monto de la Redención de la Serie A: US\$ 7,020,783.75

Con esta Redención Anticipada **REAL ESTATE INVESTMENT THRUST, INC.** cumple con su Obligación hacia los Tenedores de la Serie A de realizar una amortización a capital mínima por la suma de US\$7,000,000.00.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303-1933 o por correo electrónico a inversión@prival.com.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 3 de octubre de 2025.

REAL ESTATE INVESTMENT THRUST, S.A.

X



Michael Bettsack M.